

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**6749** Orden SSI/1164/2015, de 5 de junio, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden SSI/650/2015, de 10 de abril.

Por Orden SSI/650/2015, de 10 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 15), fueron convocados puestos de trabajo para cubrir por libre designación. De acuerdo con lo establecido en el artículo 80 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público; cumplida la tramitación que exige el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.

Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se indican y que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.

Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 5 de junio de 2015.—El Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, P. D. (Orden SSI/131/2013, de 17 de enero), la Subsecretaria de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, María Jesús Fraile Fabra.

## ANEXO

## Convocatoria: Orden SSI/650/2015, de 10 de abril (BOE de 15 de abril)

| N.º de orden | Puesto adjudicado |  |       | Puesto de procedencia   |       |                         | Datos personales adjudicatario/a |                     |    |       |           |
|--------------|-------------------|--|-------|---|-------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|----|-------|-----------|
|              | Código puesto     | Puesto de trabajo  | Nivel | Ministerio, centro directivo, provincia   | Nivel | Complemento específico. | Apellidos y nombre               | NRP                 | GR | Crpo. | Situación |
| 1            | 4853096           | Vocal Asesora. Gabinete del Ministro.                      | 30    | Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Gabinete del Ministro. Madrid.              | 30    | 19.626,88               | Grau Olive, Purísima Concepción. | 2262362057<br>A6000 | A1 | 6000  | Activo.   |
| 2            | 5123985           | Vocal Asesor. Gabinete Técnico del Subsecretario.          | 30    | Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Gabinete Técnico del Subsecretario. Madrid. | 30    | 19.626,88               | Vinagre Bachiller, José María.   | 1312873213<br>A1166 | A1 | 1166  | Activo.   |
| 3            | 4040629           | Vocal Asesor. Gabinete Técnico del Subsecretario.          | 30    | Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Gabinete Técnico del Subsecretario. Madrid. | 30    | 19.626,88               | Baz Vicente, Rubén.              | 7247062646<br>A6000 | A1 | 6000  | Activo.   |
| 4            | 3101412           | Vocal Asesora. Gabinete Técnico del Subsecretario.         | 30    | Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Gabinete Técnico del Subsecretario. Madrid. | 30    | 19.626,88               | Leal Hernández, Silvia.          | 5145624624<br>A6000 | A1 | 6000  | Activo.   |
| 5            | 1166874           | Vocal Asesor. Unidad de Apoyo. Secretaría General Técnica. | 30    | Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Secretaría General Técnica. Madrid.         | 30    | 19.626,88               | García Gutiérrez, Jesús María.   | 0980850246<br>A1604 | A1 | 1604  | Activo.   |